

EL SISTEMA DE PARTIDOS BELGA: CARACTERIZACION Y EVOLUCION 1958-1991*

Por MONICA MENDEZ LAGO

SUMARIO

I. INTRODUCCIÓN.—II. LA REFORMA DEL ESTADO BELGA.—III. EL SISTEMA DE PARTIDOS (1958-1991): 1. *Las unidades del sistema: los partidos*: 1.1. Los partidos social cristianos; 1.2. Los partidos socialistas; 1.3. Los partidos liberales; 1.4. Los partidos nacionalistas y regionalistas; 1.5. Otros partidos. 2. *Caracterización y evolución del sistema de partidos*: 2.1. El formato del sistema; 2.2. La mecánica del sistema. La distancia ideológica y el tipo de competición partidista.—IV. MODELOS EXPLICATIVOS DE LA EVOLUCIÓN DEL SISTEMA DE PARTIDOS: 1. *La evolución de los «cleavages»*. 2. *Las consecuencias de las reformas institucionales en el sistema de partidos*.—V. CONCLUSIONES.—VI. ANEXO: TABLAS Y GÁFICOS.—INDICE DE SIGLAS.—REFERENCIAS.

I. INTRODUCCION

La intención de este artículo es en primer lugar dar una visión general del origen, características y evolución del sistema de partidos belga. En segundo, explorar las variables que permiten explicar las transformaciones de tal sistema; si son el resultado de las transformaciones en los *cleavages* relevantes de la sociedad belga, o si se explican mejor entendidas como consecuencias de las reformas institucionales ocurridas desde 1970. Otro objetivo es desarrollar hipótesis sobre el desarrollo futuro del sistema de partidos belga al ponerse en práctica la reforma institucional acordada en septiembre de 1992.

Tomaré el período comprendido entre las elecciones de 1958, cuando todavía no estaba presente la cuestión lingüística en el panorama político belga, y las de 1991, fecha de las últimas elecciones generales. El examen de la evolución del sistema de partidos en un período extenso de tiempo permitirá distinguir fenómenos coyunturales de tendencias claras.

* Agradezco los comentarios de Manuel Alcántara, Ismael Crespo, Pilar Gangas, Antonio Lago Carballo y Julián Santamaría sobre versiones anteriores de este artículo cuya redacción final es de septiembre de 1994.

El artículo está dividido en cuatro partes. En la primera realizaré una breve introducción al caso belga incidiendo en las características históricas fundamentales de la sociedad belga. Este apartado se centrará fundamentalmente en describir las sucesivas reformas institucionales que han modificado la estructura del estado desde el año 1970. La segunda parte del artículo está dedicada al análisis del sistema de partidos. Desarrollaré primero una parte dedicada a la descripción de los partidos que lo componen, para posteriormente examinar las características del sistema. La última parte del artículo estará dedicada a explorar los modelos explicativos que permiten interpretar la evolución del sistema de partidos belga en las últimas tres décadas.

II. LA REFORMA DEL ESTADO BELGA

En el momento de su fundación, 1831, Bélgica se configuró como un estado unitario, compuesto por dos poblaciones, una de habla francesa ubicada en el sur (Valonia) y otra de habla neerlandesa en el norte (Flandes). Su capital, Bruselas, a pesar de estar situada en territorio flamenco, es bilingüe, ya que a partir de 1831 se fue extendiendo el uso del francés como consecuencia de ser la capital de un estado dominado por francófonos. Se trata de un país predominantemente católico, siendo la población flamenca la que ha contado con un porcentaje superior de católicos practicantes.

Durante todo el resto del siglo XIX y buena parte del XX la comunidad francófona fue dominante, tanto desde el punto de vista económico como social y cultural. Esta supremacía francófona se mantuvo hasta los años cincuenta cuando concurrieron diversas causas que modificaron esta situación. En primer lugar la población flamenca superó en número a la valona. En segundo lugar, la economía flamenca comenzó un período de auge que coincidió con el declive de la economía valona debido a su dependencia de la industria pesada.

A finales de los años sesenta quedó claro que la estructura unitaria del estado, identificada con la dominación valona, no era ya viable. No fue, sin embargo, hasta la década siguiente cuando se encontraron soluciones de tipo institucional al problema. Desde entonces se ha realizado un esfuerzo para adaptar las instituciones a las exigencias de la sociedad y favorecer así la convivencia entre los distintos segmentos que componen la sociedad belga (Guerrera Roig 1986: 189).

El primer impulso de cambio quedó reflejado en la reforma constitucional de 1970 mediante la cual Bélgica dejó de ser un estado unitario. Se reconocieron tres comunidades culturales en el país: la francófona (Valonia y la población francófona de Bruselas), la de habla neerlandesa (Flandes, que incluye la población de habla neerlandesa de Bruselas) y la de habla alemana (1) (Witte 1992: 111). Cada una de estas

(1) Existe una minoría de habla alemana localizada en el este del país.

comunidades contaba con un Consejo Cultural integrado por los miembros de los respectivos grupos lingüísticos de las cámaras legislativas nacionales. La pequeña comunidad alemana contaba con un Consejo Cultural de 25 miembros elegidos de forma directa, con menos prerrogativas que los otros dos Consejos.

Bélgica se dividió en tres zonas político-administrativas: la región valona, la flamenca y la región de Bruselas. Cada una de estas regiones tenía un Consejo formado por los diputados y los senadores de cada región en el parlamento nacional, es decir, no eran elegidos de forma directa sino que su designación se derivaba de su pertenencia a la Cámara de Representantes o al Senado. Estos Consejos Regionales tenían prerrogativas en materias de carácter social y económico.

El diseño institucional belga presenta rasgos propios de los sistemas *consociacionales*; a partir de las mencionadas reformas de 1970 se institucionalizó la paridad de miembros de las dos comunidades lingüísticas principales en el ejecutivo estatal. Además, se introdujeron requisitos de mayorías dobles, tanto en la Cámara de Representantes y en el Senado como en cada uno de los dos grupos lingüísticos, para la aprobación de ciertas disposiciones. Esta disposición otorgaba poder de veto a cualquiera de las dos comunidades lingüísticas principales (Frognier 1988: 224).

En una segunda oleada de reformas, que se produjo a partir de 1980, se ampliaron las competencias de las comunidades, incluyendo entre éstas las materias relativas a los derechos individuales. Se estipuló que los Consejos Regionales y Comunitarios tendrían Ejecutivos propios. Posteriormente, tanto en la reforma de 1988-1989 como en los acuerdos de septiembre de 1992, se han previsto transformaciones que suponen un gran avance en el proceso de descentralización política. Las regiones han pasado a tener un nuevo sistema de financiación y un mayor número de competencias y se ha abordado el tema de la reforma de las instituciones representativas.

El rasgo más importante de la reforma acordada en 1992 es la elección directa de todos los Consejos Regionales. La configuración, número de miembros y procedimiento de elección de los distintos Consejos Regionales y Comunitarios queda de la siguiente forma (Gassner y Lentzen 1992):

— Consejo Flamenco: compuesto de 118 miembros elegidos directamente por el cuerpo electoral de la región de lengua neerlandesa y de seis miembros designados por el grupo lingüístico neerlandés del Consejo de la Región de Bruselas capital, de forma proporcional a la fuerza de los grupos políticos de este Consejo. En este caso coinciden el Consejo de la Comunidad y el Consejo Regional.

— Consejo Regional Valón: compuesto de 75 miembros elegidos directamente sobre la base de los distritos electorales utilizados para las elecciones legislativas generales.

— Consejo de la Comunidad Francófona: se compone de los miembros del Consejo Regional valón y de 19 miembros designados entre los miembros del grupo lingüístico francófono del Consejo de la Región de Bruselas capital, repartidos entre los grupos políticos en proporción con los resultados electorales de los mismos.

— Consejo de la Región de Bruselas-capital: formado por 75 miembros elegidos de forma directa desde 1989.

— Consejo de la Comunidad Alemana: compuesto por 25 miembros elegidos de forma directa desde 1986.

Los Consejos pasan todos a tener un mandato de cinco años, sin posibilidad de disolución anticipada. Este punto previsiblemente afectará a la dinámica parlamentaria y gubernamental ya que, en caso de romperse una coalición, se deberá recomponer un gobierno dentro del propio Consejo. El acuerdo prevé que las primeras elecciones de los Consejos tengan lugar al mismo tiempo que las próximas elecciones generales y que las siguientes se produzcan al mismo tiempo que las elecciones al Parlamento Europeo que sigan a las elecciones generales mencionadas (Gassner y Lentzen 1992: 19-20). El acuerdo de 1992 no prevé un cambio de duración del mandato para la Cámara de Representantes y el Senado.

Los acuerdos de 1992 también incluyen modificaciones en la composición y modo de elección del Senado (Witte 1992: 105). Por un lado se contempló la opción de que el Senado emergiese de los Consejos. En este caso había que determinar si de los Consejos Regionales o Comunitarios, de ambos o si cada tipo de Consejo designaría un número desigual de miembros. Otra opción era que su elección fuera mixta; parte de los senadores sería elegido de forma directa por los ciudadanos, y parte por los Consejos. En cualquier caso los partidos estaban de acuerdo en que el Senado debía reflejar la nueva configuración del Estado (Uyttendaele 1991: 340). Si se optaba por que los senadores fueran elegidos por los Consejos se planteaban varias posibilidades:

— que los designados fueran miembros de tales Consejos y compaginasen ambas funciones;

— que existiese incompatibilidad, es decir, una prohibición del doble mandato. Esta es la opción que más autonomía daba a los Consejos respecto a las instituciones nacionales;

— que los miembros de los Consejos eligiesen los senadores entre personas que no perteneciesen a los mismos.

Finalmente el acuerdo político al que se llegó en septiembre de 1992 establece que el Senado se compondrá de 71 miembros, repartidos como sigue (Gassner y Lentzen 1992: 11):

— 40 senadores elegidos directamente según el sistema electoral de las elecciones europeas (25 en el colegio electoral flamenco y 15 en el francófono).

— 21 senadores designados por y entre los Consejos de las Comunidades siguiendo las proporciones de apoyo electoral de cada uno de los partidos que las compongan (10 por cada una de las Comunidades flamenca y francófona y 1 por el Consejo de la Comunidad de habla alemana). Los Consejos de las Comunidades pueden decidir que los senadores sean propuestos por los Consejos que las componen, es decir, por los Consejos Regionales y por los grupos lingüísticos del Consejo de la Región de Bruselas capital.

— 10 senadores cooptados por los dos grupos de senadores mencionados de los cuales 6 serán del grupo de habla neerlandesa y 4 de habla francesa.

La Cámara de Representantes pasa a tener ciento cincuenta representantes, en lugar de los doscientos doce representantes anteriores. Asimismo se modifican la circunscripciones electorales para las elecciones a la Cámara de Representantes, que pasan a coincidir con las que hasta el momento se utilizaban en las elecciones para el Senado.

A pesar de que las reformas del Estado anteriores a 1992 habían creado instituciones representativas regionales, éstas no han sido totalmente dotadas de contenido hasta el acuerdo de septiembre de 1992. Dos rasgos de estos acuerdos justifican esta afirmación: los Consejos Regionales pasarán a ser *todos* elegidos de forma directa, y sus miembros tendrán a partir de ahora dedicación completa al prohibirse el doble mandato (Consejo Regional-Cámara de Representantes). Más adelante se desarrollarán hipótesis sobre la influencia que estas reformas puede tener sobre el funcionamiento del sistema de partidos.

III. EL SISTEMA DE PARTIDOS (1958-1991)

En la primera parte de este apartado realizaré una descripción de los partidos. Posteriormente, en la segunda parte del apartado, el análisis se centrará en el sistema de partidos propiamente dicho, es decir, en las interacciones entre los partidos que lo forman.

1. *Las unidades del sistema: los partidos*

1.1. *Los partidos social cristianos (2)*

El origen de estos partidos se halla en el Partido Católico, fundado en 1884. Este partido estaba formado por diversos grupos denominados *standen*, entre los que destacan los agricultores, la Liga Nacional de Trabajadores y la Federación de Clases Medias. En el período de entreguerras pasó a denominarse Bloque Católico, para en 1945 convertirse en el Partido Social Cristiano (PSC en francés, CVP en neerlandés) (3). En ese momento renunció formalmente al sistema de organización basado en los *standen*, en favor de un enfoque más individualista. Adoptó una estructura unitaria

(2) La mayoría de los autores consultados utilizan indistintamente la denominación de partidos socialcristianos y la de partidos católicos (Fitzmaurice 1983, Dewachter 1987).

(3) En el anexo se puede consultar una lista con los nombres, traducción y siglas de los partidos políticos belgas.

con dos secciones, una en Valonia y otra en Flandes. A partir de 1965 estas secciones ganaron en autonomía hasta que en 1968 se produjo una ruptura formal que dio lugar a la creación de dos partidos distintos (Rowies 1977: 3).

En las tres elecciones anteriores a la escisión, el partido social cristiano fue el más votado, obteniendo en las elecciones de 1958 el 46,7% de los votos frente al 37,1 del siguiente partido, el partido socialista. A partir de entonces se mantuvo en su condición de primera fuerza electoral, aunque con una tendencia decreciente en su porcentaje de votos (en 1961 consiguió un 41,5% frente al 36,7 de los socialistas y en 1965 un 34,5% frente a un 28,3% del partido socialista). Si sumamos los porcentajes de voto del CVP y del PSC a partir de la escisión, la tendencia decreciente continúa (31,7% en 1968, 30,1% en 1971, 32,4% en 1974, 36% en 1977, 36,1% en 1978, 29,3% en 1985, 27,4% en 1987 y 24,5% en 1991). A partir de las elecciones de 1981 las diferencias entre los resultados conjuntos del CVP y el PSC con los de sus más inmediatos competidores, PSB y el BPS, se ha reducido hasta llegar a ser superados por estos últimos en las últimas dos elecciones.

Ambos partidos socialcristianos defienden programas similares: defensa de la educación católica, oposición al aborto, apoyo a la familia, a la integración europea y a programas económicos de corte liberal. Promueven políticas en defensa de los menos favorecidos sólo en la medida en que éstas no conlleven cambios estructurales en la sociedad. Tras la escisión del partido en dos sus posiciones asuntos económicos y sociales se han ido distanciando paulatinamente, sobre todo en aquellos puntos en los que ha existido un enfrentamiento entre los intereses de Valonia y Flandes. Este distanciamiento puede explicarse parcialmente por la mayor influencia de los sindicatos en el PSC que en el CVP, de forma que el primero está más ligado a los intereses de los trabajadores y más presionado para ejercer su defensa. En las dos últimas décadas también se han distanciado en lo que se refiere a las cuestiones institucionales; mientras el CVP era partidario de una reforma constitucional que reconociese entidades federales, el PSC defendía un federalismo de unión. Según el análisis desarrollado por De Winter sobre la evolución de los principios ideológicos de los partidos belgas, el CVP está a la derecha de su partido afín, el PSC valón (De Winter 1989: 714).

El CVP, tiene tres grupos internos organizados (4), que representan a los trabajadores, los agricultores y a las clases medias, y que tienen bastante influencia en su vida interna: participan en la selección de candidatos, ejercen presión en la labor parlamentaria y presionan para tener miembros afines en el gabinete (De Winter 1989: 715). El CVP opera en las cuatro provincias flamencas y en Bruselas y Brabante donde compete con el PSC. Tal como reflejan los resultados electorales recogidos en la tabla 1 (ver anexo), el CVP ha sido el partido dominante en Flandes. A pesar de que su fuerza electoral ha disminuido en las últimas dos décadas, ha seguido siendo el partido con

(4) Correspondientes a los *standen* mencionados anteriormente.

mayor porcentaje de votos. En las elecciones celebradas durante la década de los 1970 obtuvo entre el 20% y el 25% de los votos. En la década de los ochenta se puede observar una ligera pérdida de votos para el CVP, que sólo ha vuelto a superar el 20% de los votos en las elecciones de 1985 (21,3%). En las últimas elecciones celebradas en noviembre de 1991 obtuvo el peor resultado electoral desde 1968, consiguiendo el 16,8% de los votos. Siguió siendo, sin embargo, el partido más votado de Flandes, seguido por el BSP y el PVV. Esto le convierte en el principal partido de Bélgica ya que Flandes tiene mayor número de habitantes que Valonia. El CVP ha tenido también gran protagonismo también en la política nacional ya que ha participado en todas las coaliciones de gobierno durante el período estudiado.

El perfil del electorado del CVP responde básicamente a tres grupos: trabajadores católicos, clases medias y granjeros. En Flandes los trabajadores tienden a votar más al CVP que al partido socialista (BSP). El CVP tiene una proporción mayor de trabajadores entre sus votantes que su partido afín en Valonia, el PSC (Fitzmaurice 1983: 151). A pesar de que en los últimos tiempos el CVP no ha sido tan explícitamente confesional y del proceso de secularización de la población, la adscripción religiosa siendo una de las características fundamentales del electorado del CVP (5).

El PSC un partido más pequeño que el CVP. Las dos corrientes internas del PSC, el Centro Político de los Independientes —más conservador— y la Democracia Cristiana —más progresista— se hallan menos organizados que las del CVP. Su fuerza electoral en el territorio valón es irregular, dependiendo ésta del nivel de práctica religiosa en cada área en concreto. Su electorado es más burgués, y de mayor edad que el del CVP (Fitzmaurice 1983:152). Es el segundo partido con más votos en Valonia, tras el PSB.

1.2. *Los partidos socialistas*

El antecedente de los actuales partidos socialistas se halla en el Partido Obrero Belga fundado en 1885. La extensión del sufragio y la introducción del sistema proporcional contribuyeron a que a partir de 1919 se convirtieran en la segunda fuerza política nacional, desplazando de este puesto a los liberales. Fue el partido que más se resistió a la regionalización; hasta 1978 no se produjo la división formal en dos partidos: el BSP en Flandes y al PSB en Valonia. Desde su separación, los dos partidos mantienen una cierta coordinación en sus actuaciones a través de un Comité de Concertación.

En un principio las posiciones de ambos sobre la mayoría de los temas eran parecidas (defensa de los servicios públicos frente a la privatización, defensa de las pres-

(5) Hacia 1980 un 62% de sus votantes eran católicos practicantes, un 22,5% se declaraban no practicantes y un 4,7% no creyentes (Fitzmaurice 1983: 151).

taciones sociales), pero a lo largo del tiempo se han distanciado, sobre todo en lo que se refiere a cuestiones económicas (formas distintas de promoción del empleo), culturales y de defensa (Fitzmaurice 1983: 162).

En los partidos socialistas belgas el faccionalismo está menos institucionalizado que en los católicos. Las organizaciones más importantes asociadas a estos partidos son los sindicatos socialistas, las mutualidades socialistas, asociaciones juveniles, asociaciones culturales y de mujeres (De Winter 1989: 720).

En Flandes el BPS ha encontrado un entorno predominantemente católico y cada vez más reivindicativo en lo referente a cuestiones nacionalistas, al cual ha debido gradualmente adaptarse (Fitzmaurice 1983: 159). A lo largo de las últimas elecciones no sólo no ha conseguido superar al primer partido flamenco el CVP, sino que ha perdido distancias con respecto al tercer partido en Flandes, el PVV.

El PSB por su parte ha sido tradicionalmente la principal fuerza política de Valonia, y en general, de la comunidad francófona de Bélgica, lo cual le ha permitido tener más capacidad de maniobra y de fijar la agenda política que su partido afín en Flandes. Su fuerza electoral se ha mantenido más o menos constante desde 1978 hasta 1991, entre un 12 y un 15% de votos. Inicialmente se oponía al proceso de federalización del estado belga pero con el paso del tiempo ha ido adoptando posturas más positivas, aceptando las reformas de 1980 y promoviendo la ampliación de competencias de las regiones.

1.3. *Los partidos liberales*

El Partido liberal fue el primer partido en organizarse en Bélgica y hasta principios de este siglo fue, junto con el Partido Social Cristiano, la principal fuerza política del país. Posteriormente, como se ha señalado anteriormente, fue desplazado de este puesto por el Partido Socialista. Se caracterizaba por sus posiciones laicas y anticlericales; defendía la necesidad de la separación entre la Iglesia y el Estado, la educación obligatoria y manifestaba su oposición al intervencionismo estatal.

A partir de los años 1960, tras el Pacto de las Escuelas, gradualmente dejó de lado la actitud anticatólica y empezó a intentar atraer a los votantes católicos. El Partido Liberal se transformó en 1961 en el Partido de la Libertad y del Progreso, que buscaba reunir a creyentes y no creyentes bajo un programa en defensa del mercado libre. Aunque mantuvo su carácter liberal en cuestiones como el aborto, lentamente se desplazó hacia la derecha en lo relativo a políticas socioeconómicas y de defensa.

En 1971 se separaron formalmente la sección francófona, formando el Partido Reformista Liberal (PRL), y la sección flamenca, que conservó el nombre anterior, Partido de la Libertad y el Progreso, (PVV). Tanto el PRL como el PVV defienden el papel de la empresa privada como agente económico y motor de la economía capitalista y la limitación al máximo de la intervención de los poderes públicos. Se han

manifestado favorables a una privatización de los servicios públicos. Las divergencias entre los dos partidos en cuestiones lingüísticas y culturales existen pero son menos acusadas que en los partidos católicos y socialistas (CRISP 1986: 13).

Como se puede observar en la tabla 1 (ver anexo), tanto antes como después de la escisión, los partidos liberales han experimentado un importante crecimiento electoral durante el período analizado. Entre las elecciones de 1958 y las de 1968 pasaron de tener un 11,8% a un 20,9% de los votos. En la década siguiente esta tendencia electoral creciente se detuvo y sus resultados electorales conjuntos se mantuvieron en torno al 15% de los votos (5-6% del PRL valón y 9-10% del PVV). Si se analiza la fuerza electoral de cada uno de los dos partidos con respecto a sus respectivos subsistemas se observa que tanto en Flandes como en Valonia el PVV y el PRL oscilan entre la segunda y la tercera posición. La evolución del PRL es clara: hasta 1981 es la tercera fuerza electoral de Valonia tras el PSB y el PSC. A partir de 1981 mejoran considerablemente sus resultados electorales ya que consiguió superar al PSC.

El PVV se ha mantenido tras el CVP y el BPS como la tercera fuerza electoral en Flandes. Sólo ha conseguido superar al BPS en las elecciones de 1981, por una mínima distancia (12,7% para el PVV y 12,4% el BPS). En las últimas elecciones ambos consiguieron el mismo resultado, el 12% de los votos. En 1992 el líder del PVV, Guy Verhofstadt, inició un cambio organizativo en su partido que desembocó en la transformación de éste en el VLD (Liberales y Demócratas Flamencos) (Couttenier 1992: 381). Esta iniciativa del líder del PVV se encontró con la oposición de parte de las bases y de la élite del partido que, sin embargo, no fue suficiente para evitar la transformación del partido. El principal objetivo de toda esta operación parece ser conseguir desplazar al CVP de su posición como primer partido de Flandes y principal actor de la escena política belga. La transformación del partido ha sido presentada como un proceso de apertura del mismo, tanto a los ciudadanos como a dirigentes de otros partidos. En el nuevo partido, Verhofstadt ha co-optado a dirigentes de los principales partidos flamencos, en especial del CVP, BPS y del VU (Couttenier 1993: 382).

1.4. *Los partidos nacionalistas y regionalistas (6)*

El movimiento nacionalista flamenco se caracterizó durante mucho tiempo por su incapacidad para organizarse políticamente. La Unión Popular (VU), primer partido nacionalista importante, fue fundado en 1954. Surgió con el objetivo básico de eliminar discriminaciones legales, administrativas y educativas sufridas por la comunidad flamenca con respecto a la de habla francesa. Se presentaba como un parti-

(6) Algunos autores (Fitzmaurice 1983, Covell 1988) utilizan también la denominación de partidos comunitarios para referirse a estos partidos.

do federalista y nacionalista. En un principio propusieron la idea de Bélgica como un estado confederal en el cual el estado flamenco tuviera autonomía política. Bruselas sería la capital confederal donde la comunidad flamenca y la francófona disfrutarían de iguales derechos (Fitzmaurice 1983: 172). A lo largo de los años 80 el mensaje se radicalizó hacia posturas más nacionalistas, quizá con el fin de adoptar posiciones de fuerza de cara a las negociaciones de las reformas institucionales de 1988 1989 y a los acuerdos de 1992. Su progresión electoral se produjo en los años 60 pasando de tener un 3,5% de los votos en 1961 a obtener un 9,8% en 1968. En los años 70 sus resultados siguieron mejorando pero a partir de las elecciones de 1978 no ha vuelto a sobrepasar el 10% de los votos. En las últimas elecciones consiguió sólo el 5.9% de los votos. El VU puede haber perdido apoyos electorales debido por una parte a la aparición de otros partidos de carácter nacionalista y a la inclusión de estos temas en los programas de los partidos tradicionales por otra.

Si bien el Bloque Flamenco (VB) inicialmente surgió como una escisión de VU (Govaert 1992: 4), se puede considerar como un partido de extrema derecha, similar a otros partidos europeos tales como el Frente Nacional francés (Govaert 1992: 24). Sus reivindicaciones son de carácter nacionalista mezcladas con temas racistas y anti-inmigración. Mientras que el VU valora de forma positiva la evolución de las estructuras del estado, el VB considera que la elección directa de los Consejos beneficia a todas las regiones por igual, y que, por lo tanto no se corrige el agravio secular que ha sufrido la región flamenca (Govaert 1992: 37). Su evolución electoral en las últimas elecciones ha sido espectacular, consiguiendo pasar del 1,9% al 6,6% de los votos. Todavía es pronto para saber si se trata de un fenómeno coyuntural o bien si esta tendencia creciente se confirmará en elecciones sucesivas.

En cuanto al nacionalismo francófono, el Frente Democrático Francófono (FDF) surgió en 1965 como respuesta a los graves enfrentamientos por cuestiones lingüísticas en la región bilingüe de Bruselas-capital. En sus estatutos se declara «*un partido pluralista y federalista comprometido a la acción política para la defensa de los derechos de la comunidad francófona de Bélgica así como de la región de Bruselas*» (Fitzmaurice 1983: 175). Sus estatutos también se refieren al apoyo del FDF a la causa valona. Su objetivo inicial era conseguir un status de región para Bruselas similar al de las otras dos, y una mejora de la situación de Valonia en la reforma institucional de 1980. También solicitaba la extensión de los límites de la región de Bruselas a expensas de la región de Flandes. En ocasiones se ha aliado con el otro partido que defiende posiciones nacionalistas en Valonia, la Agrupación Valona (RW), pero sólo en lo que se refería a cuestiones lingüísticas o federalistas ya que, en cuestiones socioeconómicas el FDF se sitúa más hacia el centro que el RW (Fitzmaurice 1983: 175).

El surgimiento del RW puede considerarse como una reacción valona a la creciente fuerza del nacionalismo flamenco. Se ha caracterizado por ser un partido federalista, progresista y pluralista. Durante sus años de funcionamiento ha tenido problemas internos derivados de su actuación frente al FDF de Bruselas. Gradualmente

ha ido perdiendo su fuerza electoral, quizá también debido al hecho de que los partidos tradicionales se hubieran dividido ya en 1974, lo cual podría hacer más plausible que los Católicos, Socialistas y Liberales de la región valona fueran percibidos como partidos comprometidos en la lucha por los intereses de ésta en la negociación de una reforma institucional.

1.5. *Otros partidos*

El Partido Comunista Belga se escindió del Partido Obrero Belga en 1921. Tuvo unos resultados electorales muy modestos y un papel muy marginal en la política belga hasta la Segunda Guerra Mundial, cuando desempeñó un papel fundamental en la Resistencia. Posteriormente sus resultados electorales mejoraron, llegando a ser el tercer partido nacional en las elecciones celebradas en 1946. Poco después sus resultados electorales volvieron a los niveles anteriores a la guerra (CRISP 1986: 5). Durante el período que se analiza en este artículo sus resultados electorales han sido muy bajos, y de tendencia decreciente, llegando a obtener tan sólo el 0,1% de los votos en las últimas elecciones generales. No ha tenido ninguna representación parlamentaria tras las elecciones de 1985 (CRISP 1986: 6).

En la última década han surgido nuevos partidos, tales como la Unión Democrática por el Respeto al Trabajo (UDRT), movimiento radical anti-impuestos y anti-burocracia, y varios movimientos ecologistas, principalmente ECOLO en la parte francófona y AGALEV en Flandes. Al igual que en otros países de su entorno europeo los partidos verdes han conocido un impulso electoral considerable en los últimos años pasando de obtener un 0,8% de los votos en 1978, a un 4,8% en 1981. En las últimas elecciones el Agalev consiguió un 4,9% y los ecologistas valones, Ecolo, el 5,1% de los votos. Los partidos ecologistas belgas han sufrido disputas internas en relación con la definición de sus objetivos prioritarios. La disyuntiva se plantea en términos de intentar conseguir más votos aunque eso suponga diluir su mensaje específico o bien dar prioridad a la defensa de temas medioambientales y ecológicos, incluso si eso conlleva tener un techo electoral que pueden haber alcanzado ya (7).

2. *Caracterización y evolución del sistema de partidos*

El análisis del sistema de partidos se va a hacer de acuerdo con los criterios establecidos en la tipología desarrollada por Sartori (1980: 164). Se basa en dos dimen-

(7) Kitschelt ha dedicado un libro a analizar la formación de los partidos ecologistas belgas. Se centra sobre todo en la elaboración de su estrategia política y la participación de distintos sectores de los partidos en la definición de sus objetivos (Kitschelt 1989).

siones fundamentales: el número de partidos o formato y la mecánica del sistema, es decir, el tipo de competición entre las unidades del sistema. Según estas dos variables fundamentales el sistema de partidos belga corresponde a la categoría denominada pluripartidismo moderado (8).

2.1. *El formato del sistema*

Tradicionalmente el sistema de partidos belga ha sido considerado como un sistema de pluralismo moderado, formado por el partido social cristiano, socialista y liberal. Estos tres partidos concentraban la mayor parte de los votos y la fragmentación electoral del sistema era estable y no muy elevada.

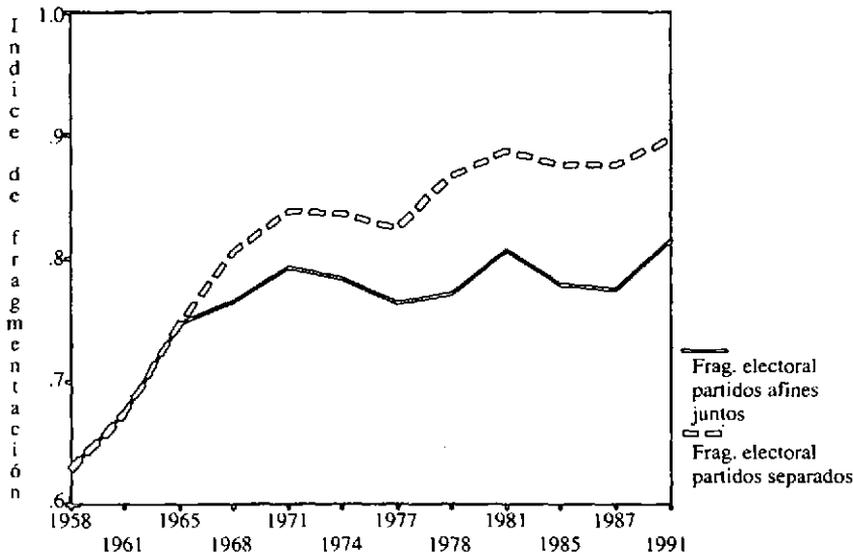
A lo largo de la década de 1960 se produjeron cambios fundamentales en las dos variables que definen el formato del sistema de partidos, es decir, en el número de partidos relevantes y en la distribución de fuerza electoral y parlamentaria entre ellos. Se hizo patente la creciente fragmentación electoral del sistema. El aumento de la fragmentación no se produjo sólo debido a un ajuste de apoyo electoral entre los partidos tradicionales, sino a la aparición y crecimiento electoral de nuevos partidos y a la escisión de los partidos tradicionales. Una consecuencia importante de esta escisión fue la desaparición de partidos que compitiesen en todo el territorio belga. Se crearon así tres escenarios electorales: Flandes, donde compiten partidos flamencos; Valonia, donde compiten partidos valones, y Bruselas, donde todos los partidos, valones y flamencos, compiten entre sí.

El crecimiento de la fragmentación electoral puede percibirse claramente siguiendo el gráfico 1. La línea de trazo continuo representa la evolución de la fragmentación electoral considerando los partidos afines, por ejemplo las ramas valona y flamenca del partido socialista como un único partido, y la de trazo discontinuo representa la evolución de la fragmentación electoral considerando cada rama como un partido totalmente independiente y autónomo (9). De este modo se puede llevar a cabo una comparación más clara con el período que se extiende hasta la primera escisión

(8) Dentro de esta tipología Sartori señala las siguientes propiedades del pluripartidismo moderado (Sartori 1980: 225-226): existencia de tres a cinco partidos relevantes; poca distancia ideológica entre los partidos; no se trata de sociedades ideológicamente polarizadas; generalmente se forman gobiernos de coalición ya que ningún partido consigue la mayoría absoluta de los escaños; todos los partidos se orientan hacia el gobierno; no existen partidos antisistema y se trata de un tipo de competencia entre los partidos de carácter centripeto. En ocasiones hay mecánica de coaliciones alternativas, es decir, a pesar de que sean gobiernos de coalición se sigue en alguna medida la dinámica bipartidista, ya que existen alineaciones bipolares de coaliciones alternativas.

(9) La justificación para considerar a los dos partidos como uno sólo a pesar de su autonomía formal, se basa en que los dos partidos hasta ahora han seguido pautas iguales tanto en su comportamiento en el Parlamento como en su participación en coaliciones de Gobierno.

GRÁFICO I
EVOLUCION DE LA FRAGMENTACION ELECTORAL 1958-1991



Fuente: elaboración propia a partir de datos electorales obtenidos en Dewachter, 1987; Mackie y Rose, 1991.

en 1968. La fragmentación electoral experimentó su mayor crecimiento durante la década de 1960. A partir de entonces, si bien ha seguido creciendo, con pequeñas fluctuaciones, estos aumentos no han sido tan espectaculares como los de la década anterior.

La información que se obtiene en este gráfico puede ser completada con la tabla 2 (ver anexo) en la que, además de la fragmentación electoral tomando los partidos afines separados y juntos, se aportan datos de la fragmentación parlamentaria, es decir, considerando el porcentaje de escaños de cada partido. En la tabla se muestra también el número efectivo de partidos (10), el cual quizá permite obtener una interpretación más intuitiva del aumento de la fragmentación electoral. El número efectivo de partidos aumenta de 2.70 en 1958 a 5.40 en 1991, considerando la fuerza electoral de los partidos afines juntos; considerándola por separado se obtiene un índice de

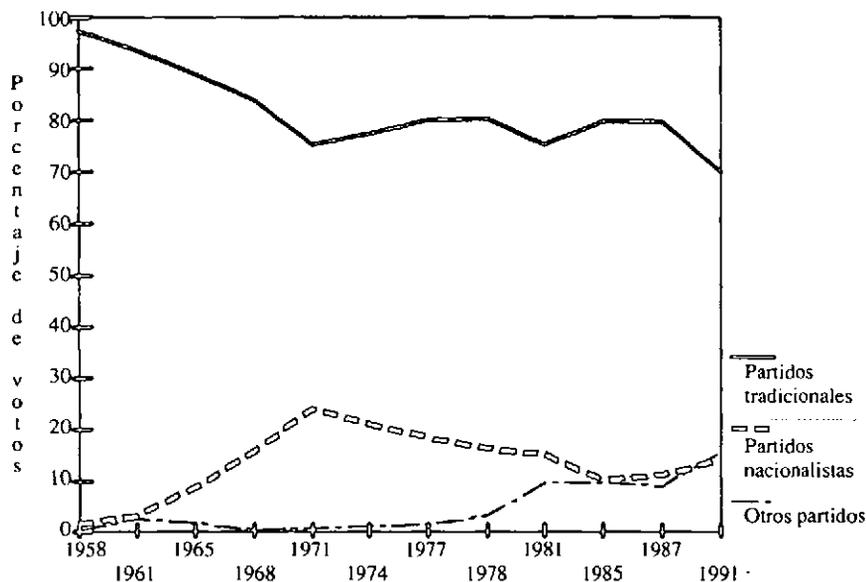
Se utiliza el índice de fragmentación de Rae: $F = 1 - v_i^2$, siendo v (o 'p' si lo que se calcula es la fragmentación parlamentaria) la proporción de votos de cada partido (fórmula citada en Sartori, 1980: 362), ver tabla 2 en el anexo.

(10) Número efectivo de partidos según la fórmula de Laakso y Taagepera, 1979. El número efectivo de partidos también puede ser derivado del índice de fragmentación de Rae a partir de la fórmula: $N = 1/(1-F)$. El número de partidos se puede calcular, al igual que el índice de fragmentación de Rae, considerando tanto la fuerza electoral de los partidos como la parlamentaria.

2.70 partidos en 1958 (todavía no se había producido la escisión de los partidos tradicionales), 5.18 en 1968 y 9.76 en 1991. Si se tiene en cuenta la fuerza parlamentaria de los partidos en vez de la electoral, el sistema pasa de tener 2.46 partidos en 1958 a 4.56 partidos efectivos en 1991, considerando los partidos afines juntos, mientras que tomándolos por separado el número efectivo de partidos pasa de ser 2.46 en 1958, a 4.98 en 1968 y 8.44 en 1991. En cualquier caso, las conclusiones a las que se llega utilizando ambos métodos para medir el grado de fragmentación del sistema de partido son similares.

El crecimiento de la fragmentación electoral había comenzado ya antes de que se produjese la escisión de los partidos tradicionales y, por lo tanto, se deben buscar factores adicionales que la expliquen. Uno de los factores que contribuyeron al aumento de la fragmentación fue el auge electoral de partidos nuevos, los nacionalistas en un principio y, más adelante, los ecologistas, lo cual lógicamente se produjo en de-

GRÁFICO 2
EVOLUCION DE VOTO A PARTIDOS TRADICIONALES, PARTIDOS NACIONALISTAS Y REGIONALES Y AL RESTO DE LOS PARTIDOS (11)



Elaboración propia a partir de datos electorales obtenidos en Dewachter, 1987; Mackie y Rose, 1991.

(11) En el gráfico los partidos tradicionales son los partidos social cristianos (CVP y PSC), los socialistas (SPB y BPS), los liberales (PVV y PLP, PRL) y el partido comunista (KP y PC). Los partidos nacionalistas y comunitarios comprenden al RW, VU, VB y al PLB. Los datos corresponden a los de la tabla 3 en el anexo.

trimento de los partidos tradicionales. La evolución del apoyo electoral de partidos tradicionales en comparación con la de los partidos nacionalistas, y del resto de los partidos, se puede seguir en el gráfico 2 y en la tabla 3 (ver anexo). En un período de veinte años la fuerza electoral de los partidos tradicionales se ha reducido en veinte puntos porcentuales. A pesar de ello, entre los seis partidos siguen conservando alrededor de dos tercios de los votos. El apoyo al conjunto de los partidos nacionalistas y regionales, no ha seguido creciendo de forma continuada desde su primer período de auge. En su evolución se puede distinguir un primer momento de crecimiento en la década de 1960 que culmina en las elecciones de 1971 en la que alcanzaron alrededor del 20% de los votos. A partir de ese momento, que coincidió con los debates sobre la primera oleada de reformas institucionales, comenzó una segunda fase en la que el nivel de apoyo bajó gradualmente hasta llegar al 10,6% en 1985. En 1987 aumentó sensiblemente esta cifra consiguiendo el 11,3% de los votos, continuando esta tendencia a la alza en las elecciones de 1991. Una de las razones que pueden explicar la recuperación de los partidos tradicionales en los años 70 es que fueron capaces de reaccionar frente al desafío que suponían las reivindicaciones nacionalistas y regionalistas, incluyendo estas reivindicaciones en sus programas y reconociendo la diversidad de intereses y culturas mediante la escisión de sus organizaciones en dos partidos distintos.

Por otra parte, a partir de las elecciones de 1981, tanto los partidos tradicionales como los partidos nacionalistas y regionalistas se han tenido que enfrentar al crecimiento electoral de otros partidos como los ecologistas. Los partidos ecologistas, como en otros sistemas políticos, responden al surgimiento de valores post materialistas común a otros sistemas de partidos europeos, valores que no fueron en un principio asimilados por los partidos ya existentes.

2.2. *La mecánica del sistema. La distancia ideológica y el tipo de competición partidista*

El desarrollo anterior sobre el formato del sistema de partidos señala un aumento del número de partidos relevantes de tres a seis o más. Incluso si no se consideran relevantes los partidos nacionalistas o los ecologistas —lo cual difícilmente se puede hacer en un sistema como el belga en el que casi todos los partidos tienen algún potencial de coalición—, ya sólo los partidos tradicionales se han convertido en seis partidos.

Sartori señala que el aumento del número de partidos no es condición suficiente para que el sistema sea caracterizado como pluralismo extremo, siempre que todos los partidos sigan respetando la legitimidad y reglas del sistema. Indica, además, que el número elevado de partidos se trata de una característica muy común en sociedades segmentadas, sin que eso conlleve un elevado grado de polarización ideológica (Sartori 1980: 227).

En el caso belga se trata de partidos que se han escindido formándose dos partidos orgánicamente independientes pero que no compiten entre sí en un mismo ámbito geográfico (12), de modo que el aumento del número de partidos no tiene por qué producir una mayor polarización de la competición electoral. Sí podría haber tenido consecuencias polarizantes en el ámbito parlamentario (y en el gubernamental), foro en el que coinciden todos los partidos de ambas regiones. Sin embargo, los partidos afines de distintas regiones hasta ahora han seguido pautas comunes en la participación en coaliciones de gobierno, adopción de acuerdos, negociaciones, etc. No se han producido alteraciones significativas en la competición partidista como resultado del cambio de formato del sistema pero en un futuro, cuando se pongan en práctica las reformas acordadas en 1992, es posible que sí se produzcan transformaciones importantes en este aspecto. Este punto será retomado más adelante en el último apartado del artículo.

Sartori utiliza la distancia ideológica entre los partidos como variable de control para dilucidar si el aumento del número de partidos responde a una mayor polarización ideológica del sistema de partidos que pudiera hacer pensar en un sistema de pluralismo extremo o polarizado (Sartori 1980: 161). El concepto de dinámica del sistema se refiere no sólo a la distancia ideológica sino también al tipo de competición partidista, tanto a la dirección (centrípeta o centrífuga) como a la intensidad de la misma en un momento dado (grado de competitividad), lo cual en gran medida depende de la distancia ideológica y del número relevante de partidos.

En cuanto a la distancia ideológica entre los diferentes partidos, se puede señalar que, si bien no es grande, como han señalado varios estudios, diversos autores coinciden en apuntar que la distancia entre los dos partidos afines de distintas regiones, ha aumentado en los últimos años y tiende a seguir haciéndolo (13). Sani y Sartori sitúan a Bélgica en un grupo de países con un nivel alto de cercanía entre el partido más a la izquierda y el partido más a la derecha del sistema. Esta consideración se mantiene si se mide la distancia ideológica entre los principales partidos (14) contiguos (Sani y Sartori 1983: 325).

Según De Winter (1989) los perfiles ideológicos de los partidos afines de las dos regiones han tendido a distanciarse a partir de la escisión. Por ejemplo, en la dimensión izquierda-derecha el PSC está a la izquierda del CVP, y el SP flamenco a la izquierda del PS valón. Asimismo, Covell apunta este creciente distanciamiento ideológico de los partidos-afines de cada región o comunidad y lo considera un indicador del impacto que el proceso de regionalización está teniendo en el sistema de partidos (Covell 1988: 126). Sin embargo, hasta la fecha, esta crecien-

(12) Cabe recordar que los partidos valones y flamencos no compiten entre sí en la misma región excepto en la región bilingüe de Bruselas.

(13) A este respecto consultar De Winter, 1989.

(14) La medida de la distancia ideológica se ha hecho tomando sucesivamente al CVP y PVV, PVV y BSP, PSC y PRL, y PRL, y PSB.

te disparidad ideológica no ha significado que estos partidos hayan dejado de mantener una actuación conjunta en el Parlamento y en el Gobierno nacionales. Por otra parte se ha producido, según señala Deschouwer (1989: 38), un crecimiento en la competitividad entre partidos de una misma región. En los años ochenta, los partidos tradicionales belgas enfrentados a un electorado cada vez menos leal, al crecimiento electoral de partidos nuevos y ante la necesidad de preservar su fuerza electoral, han desarrollado estrategias de captación de apoyos más agresivas (Deschouwer 1989: 39).

A la hora de valorar la evolución de la distancia ideológica de los partidos durante el período que aquí se analiza hay que tener en cuenta la dificultad añadida por el hecho de que el espacio de competición haya pasado a ser multidimensional, especialmente tras el auge de las reivindicaciones de carácter étnico-lingüístico (Sani y Sartori 1983: 333). Sani y Sartori señalan que las dos dimensiones fundamentales de la política belga, la correspondiente al eje izquierda-derecha y la dimensión étnico-lingüística no sólo sirven para explicar la identificación de los electores sino que son dimensiones efectivas de competición entre los partidos (Sani y Sartori, 1983: 334). Esta consideración apuntada por Sani y Sartori en 1983 puede haberse modificado en la última década, al menos en lo que se refiere a la competición electoral. A medida que estas reivindicaciones están siendo asumidas por el sistema político, realizándose las reformas institucionales mencionadas, es más probable que su presencia en la competición partidista disminuya, sobre todo en la vida política interna de cada una de las regiones. En el caso de la región de Bruselas es previsible que surjan más conflictos en el futuro relativos a los derechos de cada una de las comunidades lingüísticas y a sus límites administrativos.

Otras dos circunstancias ilustran el tipo de competición partidista del sistema. En primer lugar el sistema político belga se puede caracterizar por ser un sistema *consociacional*, lo cual es resultado de las características de las élites políticas y de una forma determinada de resolver los conflictos políticos. El modelo de democracia consociacional intenta explicar cómo algunas sociedades heterogéneas y culturalmente segmentadas son al mismo tiempo democracias muy estables sin que las líneas potenciales de conflicto (religión, lengua...), lleguen a serlo de hecho. El elemento básico que define a las democracias consociacionales es la primacía del consenso como regla de decisión frente a una lógica más excluyente y polarizada que conllevaría la aplicación sistemática de la regla de la mayoría. Lijphart (1969) señala el comportamiento moderado y prudente de las élites como el elemento fundamental para contrarrestar las tendencias desintegradoras del sistema. Como se ha mencionado anteriormente, Bélgica presenta ciertos rasgos propios de sistemas consociacionales como la paridad de flamencos y valones en el ejecutivo estatal y el poder de veto para cualquiera de las dos comunidades en ciertas decisiones. El procedimiento de decisión dentro del gabinete es la negociación y el consenso frente al principio de la mayoría que podría tener graves efectos polarizantes (Frogner 1988). Lógicamente esta

necesidad de consenso excluye la posibilidad de una alta polarización de las posiciones de cada partido.

En segundo lugar, otra característica de la política belga que contribuye a describir el tipo de competición partidista es que ningún partido consigue la mayoría absoluta de los escaños (15) de manera que se deben formar coaliciones de gobierno. Los partidos en el gobierno no suelen llevar a la práctica políticas que sean absolutamente incompatibles con los deseos de un partido de oposición, sobre todo si se trata de un partido relevante con posibilidades de llegar a formar coalición de gobierno en algún momento. De esta forma un partido mayoritario no sólo debe vigilar sus relaciones con los otros partidos mayoritarios sino con los posibles compañeros de coalición (De Winter 1989: 712). De hecho, es frecuente que las coaliciones de gobierno se rompan sin que esto dé lugar a la convocatoria de nuevas elecciones sino a unas negociaciones para formar un nuevo gobierno.

A lo largo del período analizado, los partidos CVP y PSC han estado siempre presentes en las coaliciones gubernamentales. El CVP es la primera fuerza electoral en Flandes mientras que el PSC es la segunda o la tercera en Valonia, razón por la cual el CVP tradicionalmente ha tenido más peso a la hora de formar el gabinete. El partido socialista valón, el PS, que es la primera fuerza electoral de la región valona, sin embargo no lo es a nivel nacional debido a la superioridad numérica de los flamencos (16). En el período analizado ha formado coalición de gobierno en catorce ocasiones (ver cuadro 1). Los liberales, tercera fuerza electoral del país, han formado parte de la coalición gubernamental nueve veces en el mismo período.

No sólo se observa una dinámica de competición centripeta y una orientación hacia la participación gubernamental en el caso de los partidos tradicionales sino que también en los nuevos partidos. Así, en el cuadro 1 se puede ver cómo el VU ha formado parte de la coalición gubernamental en tres ocasiones, el FDF en otras tres y la RW en una. Esta circunstancia se ha producido sobre todo en ocasiones en las que era necesaria una mayoría superior al 67% para realizar reformas constitucionales.

En este apartado he realizado un análisis tanto de la dirección como de la intensidad de la competición partidista. Respecto a la primera, los indicadores utilizados señalan la existencia de una competición de carácter centripeto y moderado. En cuanto a la intensidad de la competición, en el caso de la competición electoral cabe destacar un aumento de la competitividad entre los partidos de cada región.

(15) No ha ocurrido prácticamente nunca y desde luego no en el período 1958-1991 que aquí se analiza.

(16) Alrededor del 60% del electorado está localizado en Flandes.

CUADRO I
COMPOSICION PARTIDISTA DE LAS COALICIONES DE GOBIERNO
ENTRE 1958 Y 1991

<i>Legislaturas</i>	<i>Composición (17)</i>	<i>Mayoría Cámara de Representantes (%) (18)</i>
1958-61	Cat +Lib.	59,0
1961-65	Cat.+ Soc.	84,9
1965-68	Cat.+ Soc.	66,5
	Cat.+ Lib.	58,9
1968-71	Cat.+ Soc.	59,8
1971-74	Cat.+ Soc.	57,3
	Cat.+ Soc.+ Lib.	74,0
1974-77	Cat.+ Lib.	47,5
	Cat.+ Lib.+ RW	53,6
1977	Cat.+ Lib.	52,3
	Cat.+ Soc.+ FDF+ VU	81,0
1978-81	Cat.+ Soc.+ FDF+ VU	77,7
	Cat.+ Soc.+ FDF	71,1
	Cat.+ Soc.	65,9
	Cat.+ Soc.+ Lib.	82,9
	Cat.+ Soc.	65,9
1981-85	Cat.+ Lib.	53,1
1985-87	Cat.+ Lib.	54,2
1987-91	Cat.+ Soc.+ VU	70,8
	Cat.+ Soc.	63,3
1991	Cat.+ Soc.	56,6

Nota: Elaboración propia a partir de datos obtenidos en Katz y Mair, 1992, y Mackie y Rose, 1991.

IV. MODELOS EXPLICATIVOS DE LA EVOLUCION DEL SISTEMA DE PARTIDOS

Sartori atribuye ciertas propiedades mecánicas o de inercia a los sistemas de partido para conservar su configuración a pesar de que existan cambios en el entorno institucional o socio-político. Estas propiedades se derivan de la capacidad de los partidos de reaccionar frente a las transformaciones producidas en su entorno, de forma que lleguen a adaptarse a ellas e incluso a dominarlas (Sartori 1969: 177). Dos fuentes de cambio pueden ser las transformaciones sociales y las reformas del entorno institucional en el que operan los partidos. Ambos factores corresponden a dos mo-

(17) En el cuadro 1 Cat. significa CVP y PSC, Soc. BSP y PBS, Lib. PRL y PVV.

(18) La Cámara de Representantes belga tiene 212 diputados. Para aprobar reformas constitucionales tales como las adoptadas en estas dos últimas décadas se necesita, entre otros requisitos, el voto favorable de 2/3, lo cual supone un número de 142 diputados, es decir, el 67% de los escaños.

delos explicativos clásicos en el estudio de la evolución de los sistemas de partidos (19): el enfoque histórico-sociológico desarrollado fundamentalmente por Lipset y Rokkan (1967) y el enfoque institucional cuyo principal representante es Duverger (1957).

En la primera parte de este apartado utilizaré el enfoque histórico-sociológico que estudia la formación y evolución de los sistemas de partidos a partir de la cristalización de divisiones sociales, económicas en *cleavages*. Según estos enfoques un *cleavage* es algo más que una división social, económica o lingüística, que puede existir sin tener relevancia política.

Un *cleavage* tiene pues tres componentes. En primer lugar tiene que existir un grupo definido por una característica común, cuyos miembros deben tener conciencia de su pertenencia a este grupo, y además debe estar organizado ya sea a través de un partido político o de otro tipo de organización (Gallagher et. al. 1992: 90). Este enfoque tiende a resaltar la estabilidad de los sistemas de partidos, ya que, una vez se han consolidado unos *cleavages* con sus correspondientes partidos, es difícil que otros partidos sean capaces de abrirse camino. Sin embargo, la transformación de las actitudes de los electorales puede generar un desajuste entre los intereses que representan los partidos y las nuevas demandas. El surgimiento de valores post materialistas, o de otro tipo, como los nacionalistas, ponen al sistema de partidos bajo presión para que los partidos existentes asimilen las nuevas líneas de conflicto o surjan nuevos partidos que las representen, es decir, se transformen en *cleavages*.

La segunda parte de este apartado analiza si se puede atribuir la evolución del sistema de partidos a la influencia de las reformas institucionales que se han producido en Bélgica a lo largo de las tres últimas décadas. La ley electoral, el tipo de régimen de gobierno, la existencia de un sistema más o menos centralizado, con mayores o menores competencias de las regiones, la existencia de cámaras representativas en éstas, son ejemplos de factores relativos al contexto institucional que influyen en las características del sistema de partidos, ya sea de forma directa o indirecta. La idea fundamental que subyace a este enfoque es que el contexto institucional en el que operan los partidos marca los límites de racionalidad de los actores que actúan en su interior, de forma que la existencia y la transformación de este contexto influye también en el tipo de competición partidista ya que cambia los incentivos y recompensas de distintas líneas de acción de los partidos.

1 *La evolución de los «cleavages»*

La sociedad belga ha sido descrita como «segmentada» o «plural» de acuerdo a tres *cleavages* que son los relativos a los conflictos trabajo-capital, catolicismo-anti-

(19) Los siguientes enfoques están extraídos de la clasificación de los disintos modos de aproximarse al estudio de los sistemas de partido realizada por Bartolini (1991).

clericalismo y el étnico-lingüístico. Urwin (1979) describe el proceso de construcción nacional que generó dos *cleavages* fundamentales en la sociedad belga: el religioso y el trabajo-capital. Más adelante surgiría el *cleavage* étnico-lingüístico.

En primer lugar se generó el *cleavage* religioso que separó a los católicos, que defendían los privilegios de la Iglesia, de los *librepensadores*, que consideraban que la consecución de la independencia nacional conllevaba la separación de las funciones de la Iglesia y el Estado (Urwin 1970: 322). Este *cleavage* ha marcado el desarrollo de la vida política de Bélgica prácticamente desde su formación como Estado, en 1830.

A partir de los años 50 el *cleavage* religioso fue perdiendo relevancia en el sistema de partidos en tanto dimensión de competición entre éstos. Fue entonces cuando, durante el primer período desde 1884 en el que el partido Católico no formaba gobierno, se desarrollaron unas reformas que disminuían el poder de la Iglesia en asuntos educativos. El Pacto de las Escuelas, que recogió el contenido de la reforma, garantizaba la paridad entre escuelas religiosas y aconfesionales. Urwin señala como una de las consecuencias fundamentales del Pacto la pérdida de relevancia de la cuestión religiosa como dimensión de la competición política, ya que permitió a fuerzas anticlericales como los Liberales abandonar su anticlericalismo específico para centrarse en otros temas que pudieran ampliar su apoyo electoral (Urwin 1979: 326). Otra de las razones por las cuales se produjo una pérdida de importancia del *cleavage* religioso, común a otros países de Europa, fue el progresivo proceso de secularización de la sociedad belga.

El *cleavage* trabajo-capital procede de la Revolución Industrial. Esta hizo emerger conflictos socioeconómicos y de clase, que ya se habían manifestado anteriormente en un enfrentamiento entre lo rural y lo urbano. Esta división entre lo urbano y lo rural, sin embargo, no provocó la formación de partidos políticos debido fundamentalmente a la dispersión de los campesinos, a su aislamiento social y el hecho de que la mayoría de ellos fueran católicos, con lo cual se solían integrar en el partido católico. No obstante, el *cleavage* trabajo-capital o clase social sí dio lugar a la formación de partidos políticos, paralelamente al proceso de movilización de masas y a la ampliación del sufragio, así como a la adopción del sistema electoral de fórmula proporcional. No sólo se crearon partidos políticos sino también sindicatos integrados en un movimiento obrero más amplio. Como se ha mencionado anteriormente a partir del Pacto de las Escuelas, el *cleavage* trabajo-capital adquirió mayor importancia frente al *cleavage* religioso (Urwin 1970: 327-8).

La consolidación de los dos *cleavages* mencionados hasta este punto tuvo lugar a través del proceso de *pilarización* en el cual los partidos políticos desempeñaron un papel muy activo (Huyse 1984, Dewachter 1987, Deschouwer 1989, Van den Bulck 1992). Este término hace referencia a los rasgos organizativos de los partidos políticos, en especial a su relación con el electorado (Huyse 1984, Dewachter 1987, Deschouwer 1989, Van den Bulck 1992). Deschouwer define *pilar* como una

red de organizaciones de distinto tipo ligada a un partido político que abarca casi todos los ámbitos de socialización y vida cotidiana de los individuos, tales como sindicatos, asociaciones juveniles, clubes sociales, mutualidades aseguradoras, de asistencia sanitaria, etc. Se generaron tres *pilares* a partir del *cleavage* religioso y el trabajo-capital: el Católico, el Liberal y el Socialista. Esta redes de organizaciones fue y, en menor medida, sigue siendo uno de los instrumentos fundamentales de los partidos para atraer y mantener un electorado fijo a lo largo del tiempo. Su carácter intergeneracional ha contribuido en gran medida a la estabilidad del sistema de partidos.

A todo esto se superpone la separación étnico-lingüística entre las provincias de Flandes (de habla neerlandesa) y las de Valonia (de habla francesa). Como se ha mencionado anteriormente, hasta mediados del siglo XX la región francófona se caracterizó por ser industrialmente más desarrollada, más progresista, menos religiosa y culturalmente más dinámica que la flamenca.

El movimiento nacionalista flamenco se caracterizó durante mucho tiempo por su incapacidad para organizarse políticamente. Los primeros movimientos nacionalistas flamencos que surgieron eran de carácter literario sin aspiración de conseguir influencia política. En todo caso hubiera resultado difícil ejercer esta influencia ya que el derecho de voto estaba prácticamente reservado a los francófonos. Cuando se extendió el sufragio, se intentaron organizar partidos nacionalistas que se enfrentaron con otras dificultades tales como la inexistencia de una élite flamenca que pudiera ejercer funciones de liderazgo, debido a la preponderancia secular de la lengua y cultura francesa. Además, los nuevos partidos se encontraron con la dificultad de tener que abrirse paso en un sistema de partidos ya consolidado. A partir de los años cincuenta la superioridad de la economía flamenca sobre la valona y el crecimiento demográfico de Flandes, que convirtió a los flamencos en mayoría frente a los valones, contribuyeron a crear las condiciones favorables para la formación y consolidación de los partidos nacionalistas (Urwin 1970: 330-31).

En 1979 Urwin señalaba que la división étnico-lingüística se caracterizaba por su débil reflejo institucional en el sistema político. Este proceso ha tenido lugar precisamente en el curso de las últimas tres décadas, tanto en lo que se refiere al sistema de partidos como a las estructuras del estado. En lo que se refiere al sistema de partidos, cabe mencionar nuevamente por un lado el surgimiento y auge de partidos como el VU, el VB en Flandes, o el RW y el FDF en Valonia y Bruselas y por otro la escisión de los partidos tradicionales.

La cristalización del *cleavage* étnico-lingüístico en un primer momento afectó a la competición electoral entre los partidos. Posteriormente, cuando ya no había ningún partido de ámbito nacional, su influencia se concentró en los niveles parlamentario y gubernamental, donde se ha negociado el proceso de descentralización, es decir, el reflejo del *cleavage* lingüístico en las instituciones del estado.

La segunda cuestión relacionada con los *cleavages* se refiere a la decreciente

capacidad de los partidos de estructurar el comportamiento electoral. Se trata de un tema que ha sido analizado por una extensa literatura que centra su atención en las causas que han producido una creciente volatilidad (20) y fragmentación electoral en la mayoría de los países europeos en las últimas tres décadas. Las razones que se apuntan para explicar estos fenómenos son el debilitamiento de las lealtades partidistas y del número de electores que se identifica con algún partido político (y la intensidad con la que lo hacen), el desencanto con los partidos y el surgimiento de nuevos valores y actitudes que no coinciden con los temas propuestos por los partidos tradicionales.

Estos factores llevaron a Huyse (1984) a anunciar que se produciría una *despilarización* que, sin embargo, no ha tenido lugar en su totalidad. Las redes organizativas de los partidos han permanecido y lo que parece haber cambiado es el tipo de vinculación de los individuos al *pilar* al que pertenecen. Se ha pasado de la lealtad y fuerte identificación anteriores a una relación de carácter instrumental que permite que los individuos se beneficien de los servicios proporcionados por esas organizaciones asociadas a un partido sin que ello suponga que voten a ese partido. Por esta razón algunos autores proponen que se hable de «clientes» en vez de miembros de un *pilar* (Van den Bulck 1992: 37).

2. *Las consecuencias de las reformas institucionales en el sistema de partidos*

Hasta la actualidad los partidos han tenido más influencia en el proceso de reforma del estado que al contrario (Covell 1988: 126). Un dato que ilustra la secuencia causal de este proceso es que los partidos políticos ya habían comenzado el proceso de escisión antes de que estas reformas se pusieran en práctica (21). No obstante, la preponderancia de esta dirección de causalidad no excluye la posibilidad de que las reformas de 1970 y 1980 hayan tenido a su vez consecuencias en el sistema de partidos.

Las reformas institucionales de los años 70 y 80 potenciaron la tendencia de desarrollo de subsistemas de partidos regionales, pero no dieron suficientes incentivos para que éstos desarrollaran lógicas de funcionamiento independientes de la política nacional por dos motivos. En primer lugar, las competencias políticas fundamentales seguían estando en el nivel estatal. En segundo, las instituciones representativas

(20) La complejidad de los procesos electorales belgas desaconsejan la utilización del índice de volatilidad como indicador de cambios en el sistema de partidos. Los resultados no son concluyentes a menos que se utilicen datos electorales desagregados que permitan calcular los índices de volatilidad en cada uno de los tres escenarios electorales distintos.

(21) La escisión del Partido Social Cristiano tuvo lugar en 1968, la del Liberal en 1971 y la del Socialista en 1978.

de las regiones no eran autónomas; no eran elegidas de forma directa por sufragio universal y sus miembros también pertenecían a la Cámara de Representantes.

La reforma institucional acordada en 1992 todavía no se ha puesto en práctica de forma efectiva ya que no se ha completado el nuevo ciclo electoral previsto en la misma. Por el momento sólo se pueden desarrollar hipótesis sobre sus posibles efectos basados en el conocimiento tanto del contenido de la reforma como del contexto en la que se pondrá en práctica. Por una parte pueden existir efectos mecánicos derivado del cambio del ámbito de elección o de la introducción de nuevos umbrales electorales. Siguiendo esta última línea, Gassner y Lentzen han realizado una simulación de la composición de las asambleas legislativas belgas (Cámara de Representantes, Senado y los diferentes Consejos) tras la puesta en práctica de las reformas recientemente adoptadas (ver tablas 4-7 en el anexo). En el caso de la Cámara de Representantes los porcentajes obtenidos por cada partido no parecen cambiar sustancialmente tras la introducción de las nuevas reformas (siempre teniendo en cuenta que la simulación se realiza de acuerdo con los resultados electorales de 1991, por lo que no se tiene en cuenta el posible cambio del comportamiento del electorado ante todas estas reformas). Se producen diferencias mínimas de resultados pero no parecen favorecer ni desfavorecer a partidos en concreto.

Pero los efectos más interesantes se refieren a las características de las nuevas instituciones que pueden influir en la toma de decisiones de los políticos y líderes de los partidos o en el tipo de organización de los partidos políticos y en sus estrategias (Strom, 1990: 579). Estos factores son la elección de forma directa de los Consejos Regionales, la prohibición de doble mandato para los miembros de los Consejos Regionales y, por último, el diferente período de mandato de las Consejos Regionales y las cámaras legislativas estatales.

La elección directa de los Consejos regionales, combinada con la prohibición del doble mandato y el aumento de competencias, crea nuevos escenarios de poder autónomos respecto al estatal. Con el tiempo pueden convertirse en los escenarios principales del sistema donde se desarrolle el juego político. A medida que se vayan formando los Consejos elegidos de forma independiente a la Cámara de Representantes, los subsistemas de partidos que ya existían en cada región adquirirán también una dimensión parlamentaria y gubernamental. Las reformas institucionales proyectadas en 1992 sientan la bases para la creación de subsistemas de partidos electorales y parlamentarios autónomos en el nivel regional, que seguirán teniendo un espacio de interacción en el nivel estatal. Uno de los indicadores de la autonomía de estos subsistemas regionales podría ser que partidos afines de diferentes regiones, que hasta ahora han mantenido una actuación conjunta en el nivel parlamentario y en el gubernamental estatal (ver cuadro 1), abandonen esta pauta para tener más libertad de acción en el ámbito regional.

Otro de los factores que podrá incidir en el desarrollo de subsistemas de partidos es la configuración de un nuevo ciclo electoral, debido a la diferente duración de las le-

gislaturas de cada uno de los niveles territoriales. Anteriormente éste era relativamente simple; cada cuatro años se celebraban elecciones legislativas excepto cuando se producía una disolución anticipada de las cámaras. Se agotara o no la legislatura, se trataba en cualquier caso de un sólo momento electoral del que resultaba la composición de instituciones estatales (la Cámara de Representantes y el Senado) y de las comunitarias y regionales (el Consejo flamenco, el Consejo regional valón y el Consejo de la Comunidad francófona). Es previsible que las nuevas normas contribuyan a la creación de intereses y lógicas de funcionamiento distintas en cada nivel territorial.

La prohibición de doble mandato posiblemente contribuirá a aumentar la autonomía de los Consejos Regionales. El hecho de que los parlamentarios nacionales y los parlamentarios regionales tengan intereses distintos puede generar una lógica de funcionamiento distinta en cada uno de los dos niveles. En un trabajo sobre Suiza, Lehner y Homann (1987) señalan precisamente la acumulación de mandatos como un factor que facilita el proceso de acomodación de intereses característico de las sociedades consociacionales. El resultado de la acumulación de mandatos es una densa interacción entre la élite política entre los diversos niveles de la estructura parlamentaria del estado (Lehner y Homann 1987: 245). De esta forma, la prohibición del doble mandato puede convertirse en un incentivo más que contribuya a la creación de subsistemas de partidos regionales autónomos.

La influencia de un distinto entorno institucional, y por lo tanto de un distinto conjunto de incentivos y recompensas para los actores que actúan en ese contexto, no sólo se refiere al distinto comportamiento de los partidos y de las élites sino también al de los electores. A partir de ahora pueden cobrar más importancia fenómenos como el voto cruzado en elecciones legislativas y a los Consejos regionales y comunitarios, es decir, la existencia de distintas motivaciones y opciones de voto según el tipo de elección de que se trate.

La naturaleza de todos los factores señalados hace que sea necesario esperar la consecución de al menos uno o dos ciclos electorales de todas las instituciones representativas para verificar las hipótesis expuestas.

V. CONCLUSIONES

El proceso más relevante de la política belga en las últimas tres décadas ha sido la transformación de la división étnico-lingüística en un *cleavage* fundamental del sistema de partidos. A lo largo del artículo he presentado indicadores de la presencia de este *cleavage* en el sistema de partidos, tales como un incremento de la fragmentación electoral en los años sesenta y setenta, resultado por una parte del surgimiento de partidos nacionalistas y de la escisión de los partidos tradicionales. En la década de los ochenta el auge electoral de los partidos ecologistas ha incidido también de manera importante en que la fragmentación del sistema aumentase.

Como consecuencia de la escisión de los partidos tradicionales han desaparecido todos los partidos de ámbito estatal. Esto ha producido la creación de distintos escenarios electorales: la región valona en la que compiten los partidos valones, Flandes, donde compiten los partidos flamencos, y la región bilingüe de Bruselas donde partidos valones y flamencos compiten entre sí. Si bien no existe un único sistema de partidos en el plano electoral, sí se puede hablar de la permanencia de un sistema de partidos tanto en el plano parlamentario como en el gubernamental. Este argumento se ha apoyado a lo largo del artículo en el hecho de que los partidos resultados de una escisión han seguido pautas de actuación conjunta tanto en coaliciones de gobierno como en el parlamento.

Otra consecuencia de la presencia del *cleavage* lingüístico ha sido la reforma de las instituciones del estado en un proceso de descentralización política que se inició en 1970. Por el momento esta descentralización no ha sido suficiente para que hayan creado subsistemas de partidos en cada una de las regiones independientes de la política nacional. Cuando se pongan en funcionamiento las reformas institucionales de 1992, como he argumentado en este artículo, esta carencia de autonomía política de las instituciones de ámbito regional será subsanada. Ciertos elementos contenidos en esta reforma pueden ser considerados incentivos para la formación de subsistemas de partido de ámbito regional. Ejemplos de estos elementos son la elección directa de todos los Consejos Regionales, la prohibición del doble mandato (parlamento regional-parlamento nacional) y el aumento de competencias de las regiones. Los subsistemas regionales ya existentes en el plano electoral son así dotados de una dimensión parlamentaria autónoma respecto a la política estatal.

La evolución de los *cleavages* explica tanto el desarrollo del sistema de partidos como la realización de las reformas institucionales. Esta línea causal no implica, sin embargo, que las variables institucionales no sean útiles para entender la evolución del sistema de partidos. El argumento presentado al final del artículo insiste precisamente en que el desarrollo futuro tanto de los subsistemas de partido regionales como del sistema de partidos nacional dependerá en gran medida de los efectos de las reformas de las instituciones acordada en 1992.

No obstante, en última instancia el comportamiento de los partidos y las decisiones de sus élites será fundamental para determinar el grado de autonomía de los subsistemas de partido regionales y la evolución del sistema de partidos estatal. Tanto el enfoque que analiza la evolución de los *cleavages* como el que se centra en la incidencia de las variables institucionales resultan incompletos si no incluyen el análisis de los partidos y los comportamientos de sus élites.

VI. ANEXO: TABLAS Y GRAFICOS

TABLA I
RESULTADOS ELECTORALES 1958-1991

Elecciones/Partidos		1958	1961	1965	1968	1971	1974	1977	1978	1981	1985	1987	1991
Partidos Social-Cristianos	CVP(Flandes)	46,7	41,59	34,5	22,3	21,9	23,3	26,2	26,0	19,3	21,3	19,4	16,8
	PSC(Valonia)				9,4	8,2	9,1	9,8	10,1	7,2	8,0	8,0	7,7
Partidos Socialistas	BSP(Flandes)	37,1	36,7	28,3	28,0	27,2	26,7	26,9	12,4	12,4	14,6	14,9	12,0
	PSB (Valonia)								13,0	12,7	13,8	15,7	13,5
Partidos Liberales	PVV(Flandes)	11,8	12,3	21,6	20,9	9,5	9,6	8,5	10,3	12,9	10,8	11,6	12,0
	PRL(Valonia)					5,6	5,6	5,9	5,3	8,6	10,2	9,4	8,1
Partido Comunista	PCB - KPB	1,9	3,1	4,6	3,3	3,1	3,2	2,7	3,3	2,3	1,2	0,8	0,1
Volksumic		2,0	3,5	6,7	9,8	11,1	10,2	10,0	7,0	9,8	7,9	8,0	5,9
Vlaams Blok									1,4	1,1	1,4	1,9	6,6
ROSSEM													3,2
PLB				1,3		1,6	1,2	1,1	0,7				
FDF					2,5	4,5	3,8	4,3	4,3	4,5	1,2	1,2	1,5
RW				1,0	3,4	6,7	5,9	3,0	2,9	1,7		0,2	0,1
Partidos Ecologistas	Agalev (Flandes)							0,4	0,8	4,8	3,7	4,5	4,9
	Ecolo (Valonia)									2,6	2,6	2,6	5,1
UDRT/ RAD								0,4	0,9	2,7	1,2	0,1	
OTROS		0,5	2,9	2,0	0,4	0,6	1,4	0,8	1,6	2,7	2,1	1,7	2,5
Total		100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuentes: Elaboración propia a partir de información obtenida en Dewachter, 1987, y Mackie y Rose, 1991.

TABLA 2
EVOLUCIÓN DE LOS INDICES DE FRAGMENTACION ELECTORAL,
Y FRAGMENTACION PARLAMENTARIA

Años Elecc.	Frag. voto juntos (1)	Núm. efectivo de partidos (2)	Frag. voto sep.	Núm. efectivo de partidos	Frag. parl. juntos (3)	Núm. efectivo de partidos	Frag. parl. sep.	Núm. efectivo de partidos
1958	0,63	2,70	0,63	2,70	0,59	2,46	0,59	2,46
1961	0,67	3,08	0,67	3,08	0,63	2,70	0,63	2,70
1965	0,75	3,95	0,75	3,95	0,72	3,60	0,72	3,60
1968	0,76	4,25	0,81	5,18	0,76	4,12	0,80	4,98
1971	0,79	4,82	0,84	6,21	0,78	4,53	0,83	5,92
1974	0,78	4,63	0,84	6,14	0,77	4,37	0,83	5,83
1977	0,76	4,23	0,82	5,17	0,74	3,84	0,81	5,26
1978	0,77	4,38	0,87	7,53	0,74	3,84	0,82	6,82
1981	0,81	5,15	0,89	8,80	0,76	4,25	0,87	7,64
1985	0,78	4,51	0,88	8,09	0,74	3,85	0,86	6,98
1987	0,77	4,44	0,88	8,12	0,83	5,86	0,86	7,27
1991	0,81	5,40	0,90	9,76	0,78	4,56	0,88	8,44

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de los resultados electorales recogidos en la tabla 1.

(1) Fragmentación electoral considerando los partidos afines en distintas regiones como uno solo.

(2) Número efectivo de partidos según la fórmula de Laakso y Taagepera, 1979. El número efectivo de partidos también puede ser derivado del índice de fragmentación de Rae a partir de la fórmula: $N = 1/(1-F)$. El número de partidos se puede calcular, al igual que el índice de fragmentación de Rae, considerando tanto la fuerza electoral de los partidos como la parlamentaria. Por cada tipo de fragmentación, electoral (considerando los partidos afines juntos y separados) y parlamentaria, se ha calculado el número efectivo de partidos.

(3) Fragmentación parlamentaria considerando a los partidos afines como uno solo.

TABLA 3
EVOLUCION DEL VOTO A PARTIDOS TRADICIONALES, PARTIDOS
NACIONALISTAS Y REGIONALES Y A OTROS PARTIDOS

Elecciones	1958	1961	1965	1968	1971	1974	1977	1978	1981	1985	1987	1991
Partidos tradicionales (1)	97,5	93,6	89,0	83,9	75,5	77,5	80,0	80,4	75,4	79,9	79,8	70,2
Partidos regionalistas y nacionalistas (2)	2,0	3,5	9,0	15,7	23,9	21,1	18,4	16,3	15,1	10,5	11,3	14,1
Otros (3)	0,5	2,9	2,0	0,4	0,6	1,4	1,6	3,3	9,5	9,6	8,9	15,7

Elaboración propia a partir de Dewachter, 1987, y Mackie y Rose, 1991

(1) Se incluye en este grupo el CVP, PSC, BSP, PSB, PVV, el PRL y el Partido Comunista (PC y KP).

(2) Incluye los partidos cuya principal reivindicación es de carácter regional o comunitario: VU, FDF, RW y VB.

(3) Este grupo comprende todos los partidos no incluidos en los grupos anteriores: AGALEV y ECOLO, el UDRT, ROSSEM etc.

TABLA 4

SIMULACION DE LA COMPOSICION DE LA NUEVA CAMARA DE REPRESENTANTES A PARTIR DE LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DE 1991

<i>Partidos</i>	<i>% Escaños 1991</i>	<i>Simulación 66% (1)</i>	<i>Simulación 33% (2)</i>
CPV	18,4	19,3 (+0,9)	18,0 (-0,4)
PSC	8,5	8,6 (+0,1)	8,6 (+0,1)
PSB	13,2	12,6 (-0,6)	12,0 (-1,2)
BSP	16,4	15,3 (-1,1)	15,3 (-1,1)
PVV	12,3	13,3 (+0,1)	13,3 (+0,1)
PRL	9,4	9,3 (-0,1)	9,3 (-0,1)
VB	5,7	5,3 (-0,4)	5,3 (-0,4)
VU	4,7	4,6 (-0,1)	6,0 (+1,3)
Ecolo	4,7	6,0 (+1,3)	6,0 (+1,3)
Agalev	3,3	2,6 (-0,7)	3,3 (0,0)
FDF	1,4	1,3 (-0,1)	1,3 (-0,1)
Rossem	1,4	0,6 (-0,7)	0,6 (-0,7)
FN-NF	0,5	0,6 (+0,1)	0,6 (+0,1)

Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en Gassner y Lentzen 1992: 10.

En el momento en que se realizó esta simulación todavía no se había decidido si se impondría el requisito de haber conseguido una cantidad de votos superior al 66% o al 33% del cociente electoral para participar en el reparto provincial de escaños. En las demás tablas la simulación 1 es el resultado de tomar el 66% como requisito y la simulación 2 toma el 33% como requisito.

TABLA 5

SIMULACION DE LA COMPOSICION DEL CONSEJO FLAMENCO

<i>Partidos</i>	<i>Escaños actuales</i>	<i>% Escaños actuales</i>	<i>Escaños</i> <i>1 simulación 2</i>		<i>% Escaños</i> <i>1 simulación 2</i>	
CVP	59	31,4	38	38	30,6	30,6
BSP	42	22,4	26	25	20,9	20,1
PVV	39	20,8	26	24	20,9	19,4
VB	17	9,0	12	13	9,7	10,5
VU	15	7,8	11	11	8,9	8,9
Agalev	12	6,3	9	9	7,2	7,2
Rossem	4	2,1	2	4	1,6	3,2
Total	188	100	124	124	100	100

Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en Gassner y Lentzen 1992: 10.

TABLA 6
SIMULACION DE LA COMPOSICION DEL CONSEJO REGIONAL VALON

<i>Partidos</i>	<i>Escaños actuales</i>	<i>% Escaños actuales</i>	<i>Escaños (simulación)</i>	<i>% Escaños (simulación)</i>
PSB	47	45,2	33	44,0
PSC	24	23,1	18	24,0
PRL	20	19,2	15	20,0
Ecolo	13	12,5	9	12,0
Total	104	100	75	100

Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en Gassner y Lentzen 1992: 10.

TABLA 7
SIMULACION DE LA COMPOSICION DEL CONSEJO DE LA COMUNIDAD FRANCOFONA (PARTE DE LOS MIEMBROS PROVIENEN DEL CONSEJO DE LA REGION DE BRUSELAS)

<i>Partidos</i>	<i>Escaños actuales</i>	<i>% Escaños actuales</i>	<i>Escaños (simulación)</i>	<i>% Escaños (simulación)</i>
PSB	53	40,7	38	40,4
PSC	27	20,7	21	22,3
PRL	29	23,3	20	21,8
Ecolo	16	12,3	11	11,7
FDF	4	3,0	4	4,25
NF-FN	1	0,76	—	—
Total	130	100	19	94

Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en Gassner y Lentzen 1992: 10.

INDICE DE SIGLAS

CVP:	Christelijke Volkspartij (Partido Social Cristiano - Flandes)
PSC:	Parti Social-Chrétien (Partido Social Cristiano - Valonia)
SPB:	Socialistische Partij (Partido Socialista - Flandes)
PSB:	Parti Socialiste (Partido Socialista - Valonia)
PVV:	Parti voor Vrijheid en Vooruitgang (Partido por la Libertad y el Progreso - Flandes). A partir de 1992, VLD.
PRL:	Parti Réformateur Libéral (Partido Reformador Liberal - Valonia)
PLB:	Parti Libéral Bruxellois (Partido Liberal de Bruselas - Bruselas)
PCB:	KPB Parti Communiste de Belgique - Kommunistische Partij van België (Partido Comunista Belga)
RW:	Rassemblement Wallon (Unión Valona)

FDf:	Front Démocratique des Bruxellois Francophones (Frente Democrático Francófono - Bruselas)
UDRT-RAD:	Union Démocrate pour le Respect du Travail - Respekt voor Arbeid en Democratie (Unión Democrática por el Respeto al Trabajo)
VB:	Vlaams Blok (Bloque Flamenco - Flandes)
VU:	Volksunie (Pueblo Unido - Flandes)

REFERENCIAS

- BARTOLINI, S. (1991): «Partidos y sistemas de partidos», en PASQUINO, G., BARTOLINI, S., COTTA, M., MORLINO, L. y PANEbianco, A: *Manual de Ciencia Política*, Madrid, Alianza Editorial.
- COUTTENIER, I. (1993): «Belgian Politics in 1992», en *Res Publica*, número-resumen anual.
- COVELL, M. (1988): «Stability and Change in the Belgian Party System», en WOLINETZ, S. (ed.), *Parties and Party Systems in Liberal Democracies*. London, Routledge.
- CRISP (1986): «Les Parties Politiques en Belgique», *Dossiers du CRISP (Centre de Recherche et d'Information Socio-Politiques)*, n.º 21.
- DAADLER, H. (1977): «The Consociational Democracy Theme», *World Politics*, vol. 26:4.
- DERUETTE, S. y LOEB-MAYER, N. (1992): «Belgium», *European Journal of Political Science, Annual Review*, 22, 363-372.
- DESCHOUWER, K. (1989): «Patterns of Participation and Competition in Belgium», *West European Politics*, 12:4, 28-41.
- DEWACHTER, W. (1987): «Changes in a Particratic: the Belgian Party System from 1944 to 1986», en DAADLER, H. (ed.), *Party Systems in Denmark, Austria, Switzerland, The Netherlands and Belgium*, London, Frances Pinter Publishers.
- DE WINTER, L. (1989): «Parties and Policies in Belgium», *European Journal of Political Research*, 17:707-730.
- DIERICKX, G. (1978): «Ideological Oppositions and Consociational Attitudes in the Belgian Parliament», *Legislative Studies Quarterly*, vol. 3:1, pp. 133-160.
- DUVERGER, M. (1957): *Los partidos políticos*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- FITZMAURICE, J. (1983): *The Politics of Belgium. Crisis and Compromise in a Plural Society*. New York, St. Martin's Press.
- (1992): «Belgian Paradoxes: The November 1991 Election», *West European Politics*, 15:4, 178-182.
- FROGNIER, A. P. (1978): «Parties and Cleavages in Belgium», *Legislative Studies Quarterly*, vol. 3:109-132.
- (1988): «The Mixed Nature of Belgian Cabinets: Between Majority Rule and Consociationalism», *European Journal of Political Research*, 16:207-228.
- GALLAGHER, M., MAIR, P. y LAVER, M. (1992): *Representative Government*, McGraw-Hill.
- GASSNER, M. y LENTZEN, E. (1992): «Les Assemblées Législatives: Simulation de leur Composition après la Réforme Projectée», *Courier Hebdomadaire*, n.º 1379, Bruselas, Centre de Recherche et d'Information Socio-Politiques (CRISP).
- GOVAERT, S. (1992): «Le Vlaams Blok et ses Dissidences», *Courier Hebdomadaire*, n.º 1365, Bruselas: Centre de Recherche et d'Information Socio-Politiques (CRISP).
- GUERRERA ROIG, M. (1986): «El pluralismo lingüístico en Bélgica», *Revista de Estudios Políticos*, 54, 189-203.
- HUYSE, L. (1984): «Pillarization Reconsidered», *Acta Politica*, vol. 19:145-58.
- KATZ, R. S. and MAIR, P. (eds.) (1992): *Party Organizations: a Data Handbook on Party Organizations in Western Democracies, 1960-90*, London, Sage.
- KITSCHELT, H. (1989): *The Logics of Party Formation*, Cornell University Press.

- LAAKSO, M. y TAAGEPERA, R. (1979): «Effective Number of Parties: A Measure with Application to West Europe», *Comparative Political Studies*, vol. 12:1, pp.3-27.
- LEHNER, F. y HOMANN, B. (1987): «Consociational Decision Making and Party Government in Switzerland», en KATZ, R. S. (ed.), *Party Government: European and American Experiences*, Berlin, Walter de Gruyter.
- LEONARD, D. (1989): «The Belgian General Election of 13 December 1987», *Electoral Studies*, 8:2, 157-162.
- LIPHART, A. (1968): «Typologies of Democratic Systems», *Comparative Studies*, vol. 1:1.
— (1969): «Consociational Democracy», *World Politics*, vol. 21:2.
- LIPSET, S. M. y ROKKAN, S. (1967): «Cleavage Structures, Party Systems and Voter Alignments: An Introduction», in LIPSET, S. M. and ROKKAN, S. (eds.), *Party Systems and Voter Alignments: Cross National Perspectives*, New York, The Free Press.
- MAKIE, T. y ROSE, R. (1991): *International Almanac of Electoral History*, London, MacMillan.
- MAIR, P. (1989): «The Problem of Party System Change», *Journal of Theoretical Politics*, vol.1:3, pp.251-276.
- MAIR, P. (1990): «Continuity, Change and the Vulnerability of the Party», en SMITH, G. and MAIR, P. (eds.), *Understanding Party System Change in Western Europe*, London, Frank Cass.
- ROWIES, L. (1977): «Les Parties Politiques en Belgique», *Dossiers du CRISP* n.º 10.
- SANI, G. y SARTORI, G. (1983): «Polarization, Fragmentation, and Competition in Western Democracies», en DAALDER, H. y MAIR, P.: *Western European Party Systems: Continuity and Change*, London, Sage, pp. 307-340.
- SARTORI, G. (1969): «From the Sociology of Politics to the Political Sociology», en LIPSET, S. M. (ed.), *Politics and the Social Sciences*, Oxford, Oxford University Press.
— (1980): *Partidos y sistemas de partidos*, I, Madrid, Alianza Editorial.
- STROM, K. (1990): «A Behavioural Theory of Political Parties», *American Journal of Political Science*, vol. 34:2, pp. 565-98.
- SWYNGEDOUWN, M. (1992): «L'Essor d'Agalev et du Vlaams Blok», *Courier Hebdomadaire*, n.º 1362, Bruselas, Centre de Recherche et d'Information Socio-Politiques (CRISP).
- URWIN, D.W. (1979): «Social Cleavages and Political Parties in Belgium: Problems of Institutionalization», en *Political Studies*, vol. 18:320-40.
- UYTENDAELE, M. (1991): *Le Federalisme Inachevé: Réflexions sur le Système Institutionnel Belge Issue des Reformes de 1988-89*, Bruselas, Bruylant.
- VANDEK BULCK, J. (1992): «Pillars and Politics: Neo-Corporatism and Policy Networks in Belgium», *West European Politics*, 15:2, 35-55.
- VAN HAEGENDOREN, M. (1981): «Mutations du Système des Parties en Belgique de 1945 à 1980», *Res Publica*, 23:1, 23-27.
- WITTE, E. (1992): «Belgian Federalism: Towards Complexity and Asymmetry», *West European Politics*, 15:4, 95-117.
- WOLINETZ, S. (1988): «Party System Change: Past, Present and Future», in WOLINETZ, S. (ed.), *Parties and Party Systems in Liberal Democracies*, London, Routledge.